

Requisitos de admisión:

1. Título de maestría reconocido por la Universidad de Panamá.
2. Promedio mínimo de 2.0.
3. Aprobar la entrevista.
4. Ensayo de proyecto de tesis doctoral.
5. Completar el formulario de preinscripción.
6. Realizar pago de inscripción.

Costo por semestre (B/.)

Inscripción:	B/. 100.00
I semestre:	B/. 1,247.10
II semestre:	B/. 1,366.10
III semestre:	B/. 1,366.10
IV semestre:	B/. 1,966.10
V semestre:	B/. 767.10
VI semestre:	B/. 1,247.10

Otros servicios

Inglés	B/. 75.00
Sustentación	B/. 800.00

TOTAL B/. 8,979.60

Convocatoria abierta

Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Investigación
y Postgrado

Centro Regional Universitario
de San Miguelito

Duración

3 años

Modalidad: Semipresencial

Contáctanos para
mayor información:



Teléfonos: 6379-3374 / 6935-3368

Instagram: @dr_gestionpublica

Facebook: doctoradogpcrusam

Correo: doctoradogp.crusam@gmail.com

DOCTORADO EN CONTROL GUBERNAMENTAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Formando líderes para
una gestión eficiente



INVESTIGACIÓN
CON RIGOR



LIDERAZGO
ÉTICO



TRANSPARENCIA Y
RENDICIÓN DE CUENTAS



IMPACTO
SOCIAL



INNOVACIÓN PARA
LA GESTIÓN PÚBLICA



COMPROMISO CON
EL DESARROLLO
DEL PAÍS



Fortalece tu liderazgo y especialízate
en un doctorado de
Control Gubernamental de la Gestión Pública.

Perfil de aspirante

El programa está dirigido a profesionales, académicos, servidores públicos, autoridades nacionales, regionales y locales, representantes de la sociedad civil, consultores del sector público y profesionales vinculados a la gestión institucional, interesados en desarrollar investigación avanzada en las áreas de control gubernamental, auditoría, finanzas públicas, transparencia, rendición de cuentas y administración pública.

El aspirante deberá poseer capacidad de liderazgo, pensamiento crítico, compromiso ético, vocación investigativa y disposición para generar aportes teóricos, metodológicos y prácticos orientados al fortalecimiento de la gestión pública, la mejora de los sistemas de control y la modernización de las instituciones del Estado.

Perfil de egresado

El egresado del Doctorado en Control Gubernamental de la Gestión Pública será un investigador de alto nivel, con competencias avanzadas para analizar, interpretar y transformar los procesos de gestión pública, control gubernamental, auditoría, finanzas públicas, transparencia y rendición de cuentas.

Estará capacitado para desarrollar investigaciones científicas originales, formular modelos de mejora institucional, proponer soluciones innovadoras y contribuir al fortalecimiento de la administración pública panameña, mediante el estudio crítico de los problemas sociales, económicos, financieros e institucionales, vinculados al ejercicio del control gubernamental y a la gestión eficiente del Estado.

Plan de estudio

Abrev. y N°	Denominación de la Asignatura	Créditos
I SEMESTRE		
DCGGP 800	Epistemología	2
DCGGP 801	Metodología de la investigación I	4
DCGGP 802	Taller de investigación: Tendencias de la economía mundial	4
II SEMESTRE		
DCGGP 803	Metodología de la investigación II	4
DCGGP 804	Taller de investigación: Administración Financiera y Presupuestaria del Estado	4
DCGGP 805	Seminario de investigación en finanzas públicas	3
III SEMESTRE		
DCGGP 806	Técnicas de análisis estadísticos multivariados	4
DCGGP 807	Seminario de investigación de control y auditoría gubernamental	3
DCGGP 808	Taller de investigación en gestión pública	4
IV SEMESTRE		
DCGGP 809	Tesis I *	10
DCGGP 810	Actividad académica supervisada I (Seminario dictado de 40 horas)	3
DCGGP 811	Actividad académica supervisada II (Conferencia dictada a nivel nacional o internacional)	3
V SEMESTRE		
DCGGP 812	Actividad académica supervisada III (Pasantía de Investigación Nacional o internacional)	3
DCGGP 813	Actividad académica supervisada IV (Publicación de artículo científico en revista indexada)	3
VI SEMESTRE		
DCGGP 814	Tesis II	10

Hito académico: Una vez aprobados los tres primeros semestres, el protocolo de investigación y Tesis I, se otorga la certificación de candidato a doctor.

Observación: Las actividades académicas supervisadas se realizan tras la aprobación del protocolo de investigación (Tesis I) y bajo la guía del tutor asignado.

INSCRIPCIÓN

Del 4 de mayo al 31 de agosto de 2026

MATRÍCULA

1 y 2 de septiembre de 2026

INICIO DE CLASES

12 de septiembre de 2026

